

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

2023/744 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para el proceso de selección de las plazas que se relacionan, pertenecientes al Organismo Autónomo Centro Especial de Empleo, por el sistema de concurso, como personal laboral fijo de plantilla, correspondiente a los procesos de estabilización de empleo temporal.*

Anuncio

Don José Ruiz Villar, Alcalde-Presidente y Presidente del Organismo Autónomo Centro Especial de Empleo del Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén).

Hacer saber:

Que con fecha 10/02/2023 se ha dictado la siguiente Resolución:

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 14/10/2022, las bases y la convocatoria de pruebas selectivas para la selección de las plazas que se relacionan, por el sistema de concurso, como personal laboral fijo de plantilla, correspondiente a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Torreperogil.

Habiéndose publicado anuncio en el BOP n.º 204 de fecha 21/10/2022, así como anuncios en el BOE n.º 276 de fecha 17/11/2022 y BOJA n.º 232 de 02/12/2022.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, una vez examinada la documentación que las acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, como Alcalde y Presidente del Organismo autónomo Centro Especial de Empleo:

Resuelvo

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las plazas que seguidamente se relacionan:

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO.

2 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

Aspirantes admitidos:

	Apellidos y nombre	NIF
1	Hurtado Martínez, Juan	75.....8G
2	Jiménez Álvarez, María	75.....9E
3	Nava Hurtado, Ana Belén	75.....3M

	Apellidos y nombre	NIF
4	Pardo Rodríguez, Juan Luis	26.....2R
5	Soto Martínez, Fabián	23.....8A
6	Troyano Hernández, Juan	26.....3S

Aspirantes excluidos:

	Apellidos y nombre	NIF	Motivo exclusión
1	Soler Peciña, Fernando José	11.....4W	1

1. No presenta certificado de discapacidad actualizado.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de evaluar y baremar las solicitudes de estas plazas a las siguientes personas:

Miembros	Identidad
Presidencia	María de los Ángeles Lendínez Fernández
Suplencia	Miguel Moreno Muñoz
Vocalía	Catalina Peñuela Sánchez
Suplencia	Miguel Toharias López
Vocalía	José Foronda Gómez
Suplencia	Ramón Jesús Suárez Sánchez
Vocalía	Salvador Lara González
Suplencia	Luis Fernando Hurtado Castrejón
Secretaría	Luis Foronda Gómez
Suplencia	Mateo Montiel Medina

TERCERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las plazas que seguidamente se relacionan:

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO.

11 PLAZAS DE PEÓN DE SERVICIOS:

Aspirantes admitidos:

	Apellidos y nombre	NIF
1	Anguís Manjón, Isabel	75.....8H
2	Barrero del Rox, Pedro	26.....7J
3	Fernández Conchillo, Juan Francisco	75.....3K
4	Frías de la Torre, Fernando	75.....9T
5	Hurtado Martínez, Juan	75.....8G
6	Martínez Martínez, Elena	75.....3E
7	Montiel Molina, Francisco Antonio	75.....8L
8	Montiel Vico, Ana	26.....1D
9	Rodríguez Avilés, Ramón	26.....7Q
10	Soto Martínez, Fabián	23.....8A
11	Tudela Gaitán, Luis	26.....9E
12	Villar Chaves, Francisco Javier	26.....4T

Aspirantes excluidos:

	Apellidos y nombre	NIF	Causa Exclusión
1	Checa García, Petra	46.....8W	1
2	Expósito Fernández, José	26.....4W	2
3	Lendínez Fernández, Eufasio	26.....3Z	2
4	Molina Torres, Antonio	26.....3Q	2
5	Pedrosa Jiménez, Valentín	38.....1J	2
6	Soler Peciña, Fernando José	11.....4W	3

1. No presenta titulación requerida.
2. No alcanza el grado de discapacidad igual o superior al 33 %.
3. No presenta certificado de discapacidad actualizado.

CUARTO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de evaluar y baremar las solicitudes de estas plazas a las siguientes personas:

Miembros	Identidad
Presidencia	Salvador Lara González
Suplencia	Miguel Moreno Muñoz
Vocalía	Catalina Peñuela Sánchez
Suplencia	Miguel Toharias López
Vocalía	José Foronda Gómez
Suplencia	Ramón Jesús Suárez Sánchez
Vocalía	Felipe Pérez Sánchez
Suplencia	Luis Fernando Hurtado Castrejón
Secretaría	Luis Foronda Gómez
Suplencia	Mateo Montiel Medina

QUINTO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

SEXTO.- Publicar las relaciones provisionales de admitidos y excluidos, así como la composición de los Tribunales de Selección, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://torreperogil.sedelectronica.es/info.0>] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreperogil, 10 de febrero de 2023.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ RUIZ VILLAR.